

Bienes, derechos reales y sucesiones
Modalidad Connect

Guía para el profesor
LTDR1802
Nivel Profesional Ejecutivo

Contenido

Información General del Curso.....	3
Competencias del Curso	3
Introducción al Curso	3
Metodología.....	3
Bibliografía	4
Evaluación	4
Estructura de las sesiones.....	4
Actividades.....	5
Sesiones virtuales	6
Evaluación	6
Calendario	7
Bibliografía y recursos especiales	8
Contenido del curso.....	8
Herramientas.....	9
Preguntas frecuentes	9
Guía para las sesiones	10
Semana 1	10
Semana 2	17
Semana 3	24
Semana 4	31
Anexo 1. Rúbrica de evidencia 1.....	39
Anexo 2. Rúbrica de evidencia 2	41

Información General del Curso

Nombre del curso: Bienes, derechos reales y sucesiones

Nivel: Profesional

Plan académico: 2018

Modalidad: **Connect**

Clave: LTDR1802

Competencias del Curso

- Investiga la estructura teórica de diversos conceptos del derecho, como los bienes, el patrimonio, derechos reales y sucesiones, así como el papel del Estado frente a ellos con la finalidad de aplicarlos jurídicamente.

Introducción al Curso

El patrimonio es un atributo de la persona. Por tanto, todos los bienes que acumule durante lo largo de su vida tienen determinada clasificación, pueden adquirirse de formas estipuladas por la norma y pueden salir de su haber patrimonial también de distintas maneras. Por ello, el estudio del patrimonio, de los bienes, de los derechos reales y las sucesiones conforman una parte medular del tratado del derecho civil que regula lo concerniente a las personas y, en este caso, sus bienes. En este

curso conocerás las distintas formas legales de obtener bienes y de deshacerte de ellos, así como lo que señalan doctrinarios y la propia norma aplicable respecto a las sucesiones.

Metodología

Se ha diseñado un curso **Connect** con la finalidad de ser impartido por un **docente líder con experiencia en el ámbito laboral**, quien compartirá contigo su conocimiento, experiencia y las mejores prácticas que realiza en su labor profesional.

La experiencia de cursos Connect promueve la interacción virtual entre estudiantes localizados en diferentes campus de la Universidad Tecmilenio, como una forma de enriquecer tu formación, contrastando la realidad de tu ciudad o región con la de otros compañeros.

Durante cada sesión virtual, el docente transmite su experiencia y actúa como guía en el proceso de aprendizaje durante la realización de las actividades.

El curso es **tetramestral** y tiene una distribución **semanal**; en cada semana se lleva a cabo una sesión virtual sincrónica de tres horas a través de una herramienta tecnológica de videoconferencia. La asistencia a estas sesiones de videoconferencia es muy importante, pero no obligatoria, ya que tienes la posibilidad de revisar la sesión grabada en caso de no poder asistir en el horario establecido.

Bibliografía

Cada curso requiere un material bibliográfico disponible en formato electrónico, para que su adquisición sea más accesible y económica. Para conocer cuál es el libro que debes adquirir, revisa la sección Bibliografía de tu curso.

Evaluación

En la sección Evaluación puedes consultar cómo se integrará la calificación final del curso. Dependiendo del curso, la evaluación puede variar con una combinación de los siguientes elementos:

- Exámenes aplicados en plataforma en las semanas 1 y 3.
- Dos evidencias para acreditar el avance en el nivel de competencia adquirido por el alumno.
- Actividades que retomen el contenido conceptual de los temas de la semana.
- Evaluación final estandarizada compuesta por instrumentos tales como mini casos, exámenes de opción múltiple, ensayos, proyectos, entre otros.

Estructura de las sesiones

Las sesiones se dividen en tres bloques; estas son las actividades que se recomienda realizar:

Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3
<ul style="list-style-type: none"> ● Bienvenida y presentación de agenda. ● Actividad de bienestar-mindfulness. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre del bloque mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz. ● Receso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad de reconexión. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre del bloque mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad de reconexión. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre de la sesión mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz.

- Receso.

Antes de acudir a una sesión, es necesario que realices las lecturas de las explicaciones y del libro de texto, ya que te proporcionarán los fundamentos teóricos de los temas del curso. De igual manera, se requiere que revises el material adicional como videos y lecturas.

Durante las sesiones sincrónicas el docente da una breve explicación del tema, resuelve dudas, comparte las instrucciones de las actividades y te acompaña durante la realización de estas.

Actividades

Algunas actividades han sido diseñadas para realizarse de manera individual y otras de manera colaborativa. Para las actividades colaborativas el profesor integra equipos con alumnos de diferentes campus, lo cual te permite obtener experiencias de aprendizaje más enriquecedoras.

Para mayor efectividad del trabajo colaborativo se utilizan las funcionalidades de la herramienta de colaboración que permiten la creación de salas virtuales interactivas, donde puedes compartir pantallas, documentos, videos y audios.

Como una forma de promover el dinamismo y la interacción de los alumnos en distintos formatos, durante las sesiones el profesor alterna intervenciones individuales, plenarias y grupales que enriquecen tus puntos de vista y al mismo tiempo te dan la oportunidad de presentar tus ideas y posturas en torno a los temas de clase.

El resultado de todas las actividades y tareas realizadas durante la semana deberá concentrarse en un solo documento, el cual se entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente.

Es muy importante que revises el esquema de evaluación y los criterios que utilizará el docente para otorgarte una calificación. Lo anterior con la intención de que desde el inicio de la semana tengas claro el nivel de complejidad y esfuerzo que requieres para realizar las entregas semanales y garantizar tu éxito dentro del curso.

En caso de tener dudas sobre algún ejercicio o sobre el contenido del curso, puedes contactar a tu docente a través de los medios que este te indique.

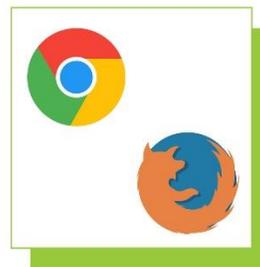
Sesiones virtuales

Para la transmisión de las sesiones se utiliza una herramienta de videoconferencias. Con el fin de mejorar la calidad de dichas interacciones, se recomienda lo siguiente.

Es muy importante que cuentes con los siguientes **requerimientos tecnológicos** para llevar a cabo y con éxito las sesiones:



Red con conexión
ancha para tener
una excelente
comunicación,
mínimo con **6 MB** de
ancho de banda.



Uso de los
navegadores Chrome
o Firefox



Computadora



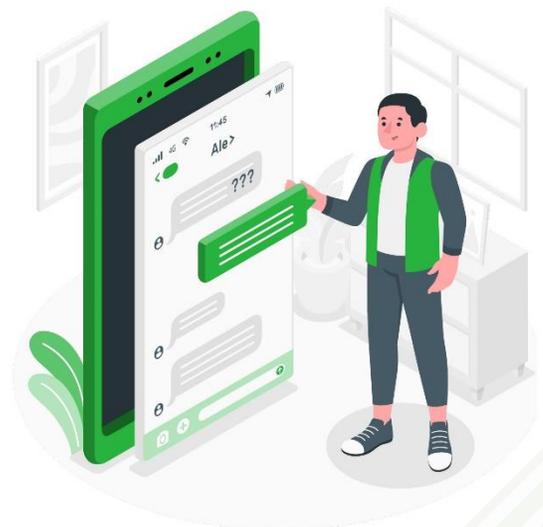
Durante la sesión se
recomienda no tener
otras aplicaciones
abiertas (ejemplo:
Facebook, Netflix,
YouTube, etc.)



Cámara



Micrófono o bocinas



Número	Evaluable	Ponderación
1	Semana 1	10
2	Semana 2	30
3	Semana 3	10
4	Semana 4	30
5	Examen final	20
Total:		100

Calendario ✓

Semana	Temas	Actividad	Tareas	Evidencia	Examen
1	<ul style="list-style-type: none"> El patrimonio Los bienes Derechos reales Estudio específico de los derechos reales parte I 	✓			
2	<ul style="list-style-type: none"> Estudio específico de los derechos reales parte II De las sucesiones Sucesión testamentaria Herederos y legatarios 	✓		✓	
3	<ul style="list-style-type: none"> Nulidades Revocación Caducidad de los testamentos Tramitación de la vía testamentaria 	✓			
4	<ul style="list-style-type: none"> Sucesión intestamentaria Normas específicas de las sucesiones legítimas Tramitación de los juicios testamentarios 	✓		✓	
5					✓

Bibliografía y recursos especiales

Libro de texto

- Ayala Escorza, M.D.C. (2017). *Negocio jurídico, personas, bienes, derechos reales y sucesiones*. México: Flores Editor y Distribuidor. ISBN: 9786076105573

Libros de apoyo

- Rojina, R. (2014). *Compendio de derecho civil II, bienes, derechos reales y sucesiones* (45ª ed.). México: Porrúa. ISBN: 9786070916038
- Muñoz, C. (2011). *Bienes y derechos reales*. México: Oxford. ISBN: 9786074261530

Contenido del curso

Tema 1.	El patrimonio
Tema 2.	Los bienes
Tema 3.	Derechos reales
Tema 4.	Estudio específico de los derechos reales parte I
Tema 5.	Estudio específico de los derechos reales parte II
Tema 6.	De las sucesiones
Tema 7.	Sucesión testamentaria
Tema 8.	Herederos y legatarios
Tema 9.	Nulidades
Tema 10.	Revocación
Tema 11.	Caducidad de los testamentos
Tema 12.	Tramitación de la vía testamentaria
Tema 13.	Sucesión intestamentaria
Tema 14.	Normas específicas de las sucesiones legítimas
Tema 15.	Tramitación de los juicios testamentarios

Herramientas

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos revisar estos [tutoriales](#).

Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx, también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada sesión en las semanas?

El coordinador docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los alumnos.

Guía para las sesiones

Semana 1

Bloque 1

Actividad	Descripción	Duración
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de agenda 	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción al curso. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de bienestar-mindfulness 	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente link https://youtu.be/JNCVVK2thZI	5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de temas de la semana 	Revisión del tema 1. El patrimonio	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad del tema 	Realizar actividad 1 de la semana.	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Cierre del bloque 	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Receso 	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

De forma individual (15 min)

1. Analiza los siguientes casos y responde a las siguientes preguntas:

María tiene dos departamentos, uno con valor de \$900,000 y otro con valor de \$1,000,000. Además, tiene un automóvil que vale \$250,000 y tiene ahorrados \$150,000. Por otro lado, tiene un crédito hipotecario por \$700,000 y un crédito automotriz por \$200,000.

- ¿Cuál es el patrimonio líquido de María?

El terreno que tiene María tiene vista a la calle. Del otro lado colinda con otro terreno. El dueño del terreno con el que colinda pide permiso a María para hacer una servidumbre que le sea útil para llevar agua del pozo que está del otro extremo del terreno de María.

- ¿Qué es la servidumbre y cuáles serían las obligaciones y derechos de María y su vecino respecto a aquella?

Entregable

Documento que contiene respuestas detalladas a las preguntas planteadas.

• • • • **Bloque 2** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 2. Los bienes	20 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 2 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 2

De forma individual (15 min)

1. Realiza un escrito donde relates casos relacionados con los conceptos de capital activo y capital pasivo para su explicación, así como casos de uso, habitación y usufructo.

Entregable

Documento que contiene el escrito que relata casos relacionados con los conceptos de capital activo y capital pasivo para su explicación, así como casos de uso, habitación y usufructo.

• • • • **Bloque 3** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	10 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 3. Derechos reales 4. Estudio específico de los derechos reales parte I	20 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 3 de la semana.	20 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Actividad 3

De forma individual (20 min)

1. Retoma la actividad anterior y realiza una presentación en PowerPoint donde indiques cada uno de los conceptos y su importancia para integrar el patrimonio de una persona física, así como el concepto y características del uso, la habitación y el usufructo.
2. Integra el fundamento legal correspondiente.

Entregable

Presentación en PowerPoint que indica cada uno de los conceptos y su importancia para integrar el patrimonio de una persona física, así como el concepto y características del uso, la habitación y el usufructo. Se integran los fundamentos legales correspondientes.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Actividad	Criterios de evaluación	Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas exitosas a las preguntas planteadas. 	30%	3 puntos
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> • El escrito relata casos relacionados con los conceptos de capital activo y capital pasivo para su explicación. • El escrito describe casos de uso, habitación y usufructo. 	30%	3 puntos
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación indica cada uno de los conceptos y su importancia para integrar el patrimonio de una persona física, así como el concepto y características del uso, la habitación y el usufructo. • Se integran los fundamentos legales correspondientes. 	40%	4 puntos
Totales:		100%	10 puntos

Semana 2

 ● ● ● ● **Bloque 1** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	5 minutos
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente link https://youtu.be/oq-kIVxvm5g	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 5. Estudio específico de los derechos reales parte II	15 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 1 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

De forma individual (15 min)

1. Contesta las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son las características y los elementos de las servidumbres?
 - b. Explica detalladamente la diferencia entre posesión y prescripción.
 - c. Explica a detalle la utilidad del Registro Público de la Propiedad.
 - d. Explica detalladamente el concepto de sucesiones, sus procedimientos, y la diferencia entre sucesiones inter vivos y por mortis causa.

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

● ● ● ● **Bloque 2** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 6. De las sucesiones	20 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 2 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 2

De forma individual (15 min)

1. Contesta las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué es el testamento y cuál es su clasificación de acuerdo con la legislación?
 - b. Explica detalladamente la diferencia entre heredero y legatario.
 - c. ¿Cuál es la función de un interventor? Explica detalladamente.
 - d. ¿Cuál es la importancia de los testigos de los testamentos? Explica detalladamente.

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

● ● ● ● **Bloque 3** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 7. Sucesión testamentaria 8. Herederos y legatarios	20 minutos
Actividad del tema	Realizar evidencia 1.	25 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Evidencia 1

Evidencia 1

De forma individual

Caso práctico:

Marco tiene un terreno en Zacatlán, Puebla. El terreno colinda con otros cuatro; es decir, el terreno de Marco literalmente está rodeado de terrenos de otros particulares, por lo que no puede acceder a él de manera fácil. Quiere comenzar a construir en su terreno, pero el ingeniero civil le solicita que haga un acceso para poder ingresar con la maquinaria y comenzar a hacer trabajos de obra. Marco consultó con su amigo abogado experto en derecho civil, específicamente en bienes inmuebles, y él le comentó que necesita una servidumbre.

Marco tiene diversas dudas sobre las servidumbres. ¿Qué son? ¿Cómo se dividen? ¿Qué tipo de servidumbre necesitaría? ¿Quién tiene que pagar los costos de esa servidumbre? ¿Con qué persona debe ponerse de acuerdo? ¿Qué reglamentación puede leer para conocer del tema?

Por otro lado, Marco quiere saber qué pasaría con su terreno en caso de que él falleciera. Quiere que ese terreno se divida entre sus dos hijos, pero no sabe ante quién ir para que ello conste por escrito.

¿Qué es la sucesión por causa de muerte? ¿Es recomendable decirle a Marco que haga un testamento? ¿Por qué? ¿Ante quién debe elaborarlo o cómo debe hacerlo?

1. Elabora un reporte con la investigación, respuestas y reflexión del caso, e integra los siguientes puntos:
 - a. Respuesta a las preguntas del caso.
 - b. Incluye detalladamente el procedimiento de hacer una servidumbre y la realización de un testamento.
 - c. Fundamenta con legislación aplicable cada una de tus respuestas.
 - d. Para concluir, reflexiona respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la utilidad de las servidumbres? ¿Crees que esa figura es necesaria en cuestión de derechos reales? ¿Por qué? ¿Por qué es importante contar con un testamento?

Entregable

Documento que contiene lo siguiente:

- Respuestas a las preguntas del caso.
- Procedimiento para constituir una servidumbre y la realización de un testamento.
- Fundamentación con la legislación aplicable.
- Conclusión.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Actividad	Criterios de evaluación	Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> Da respuesta exitosa a los 4 puntos planteados 	Requisito para evidencia 1	No aplica
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> Da respuesta exitosa a los 4 puntos planteados 	Requisito para evidencia 1	No aplica
Evidencia 1	<ul style="list-style-type: none"> El resultado de la evidencia se evalúa con base en la rúbrica. 	100%	30 puntos
Totales:		100%	30 puntos

• • • • **Bloque 1** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente link https://youtu.be/lrsaUmq2l1w	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 9. Nulidades	10 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 1 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

De forma individual (15 min)

1. Analiza el siguiente caso:

Marta falleció y dejó un testamento. Sin embargo, el juez declaró nulo el mismo debido a que el heredero que nombraba murió una semana antes que Marta.

2. Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se puede dar la nulidad de los testamentos?
- ¿Qué sucede con las condiciones, si las había, en dicho testamento?
- ¿Qué tipo de juicio sucesorio debe llevarse?
- ¿Cuál es el procedimiento que se debe seguir?

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

● ● ● ● **Bloque 2** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 10. Revocación	20 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 2 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 2

De forma individual (15 min)

1. Realiza un cuadro sinóptico donde menciones qué es la nulidad y la revocación en los testamentos, y qué tipo de condiciones pueden establecerse.

Entregable

Documento que contiene un cuadro sinóptico donde se mencionen los puntos señalados.

● ● ● ● **Bloque 3** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	10 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 11. Caducidad de los testamentos 12. Tramitación de la vía testamentaria	25 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 3 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Actividad 3

De forma individual (15 min)

1. Contesta las siguientes preguntas de manera detallada:
 1. Menciona las circunstancias en las que el testamento caduca según la ley.
 2. ¿Cuáles son los distintos tipos de condiciones en los testamentos y cuándo se tienen por no puestas?
 3. ¿Cuáles son las distintas etapas del procedimiento sucesorio testamentario?
 4. ¿Cuál es la diferencia entre juez y notario público para llevar el procedimiento sucesorio testamentario?

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Actividad	Criterios de evaluación	Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Da respuesta exitosa a los 4 puntos planteados 	30%	3 puntos
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> • El cuadro sinóptico menciona de manera detallada qué es la nulidad y la revocación en los testamentos, y qué tipo de condiciones pueden establecerse. 	40%	4 puntos
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Da respuesta exitosa a los 4 puntos planteados 	30%	3 puntos
Totales:		100%	10 puntos

● ● ● ● **Bloque 1** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	5 minutos
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente link https://youtu.be/zmGogSbH5FQ	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 13. Sucesión intestamentaria	15 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 1 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

De forma individual (15 min)

1. Responde a las siguientes preguntas de manera detallada:
 - a. ¿Cuáles son las distintas etapas del procedimiento sucesorio intestamentario?
 - b. ¿Qué es la denuncia ante el juez?
 - c. ¿Qué es la sucesión e inventario, la administración de bienes y la partición?

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

• • • • **Bloque 2** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 14. 14. Normas específicas de las sucesiones legítimas	20 minutos
Actividad del tema	Realizar actividad 2 de la semana.	15 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 2

De forma individual (15 min)

1. Responde a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son los diferentes tipos de sucesión legítima? Explica detalladamente.
 - b. Explica de manera detallada el orden de la sucesión legítima.

Entregable

Documento que contiene las respuestas a las preguntas planteadas.

● ● ● ● **Bloque 3** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de bienestar-mindfulness	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema 15. Tramitación de los juicios testamentarios	15 minutos
Actividad del tema	Realizar evidencia 2.	30 minutos
Cierre del bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Evidencia 2

Evidencia 2

De forma individual

Caso 1

1. Analiza el siguiente caso:

Héctor cumplió 80 años. Tiene algunas propiedades, seguros de vida y derechos de préstamos que ha realizado a amigos. Tiene cinco departamentos y tres casas en diferentes partes del país. Recién dio el anticipo para la preventa de un local comercial que aún no le entregan. Tiene tres contratos de mutuo con interés de dinero que les ha prestado a sus amigos. Tiene dos seguros de vida: uno que le dan automáticamente en un banco y otro que contrató para su esposa. Su esposa y él están casados con sociedad conyugal y tienen seis hijos, todos ellos mayores de edad. No sabe cómo hacer un testamento ni qué documentos debe juntar para poder hacer el mismo. Se acerca a ti, como abogado, para que lo asesores.

2. Reflexiona las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es lo primero que Héctor tiene que hacer con sus bienes?
 - ¿Qué documentación le pedirías que tuviera en regla?
 - ¿Cuál es el primer paso para hacer un testamento?
 - ¿Con qué autoridad tiene que acudir?
 - ¿Cómo será el procedimiento para hacer legal el testamento?
 - ¿Qué legislación y qué hechos considerará el notario para ello?

Caso 2

3. Analiza el siguiente caso:

Maritza es viuda y tiene tres hijos mayores de edad. Uno de ellos vive en concubinato con Ivonne, el otro (Juan) es viudo y tiene dos hijos menores de edad, y la tercera (Carmen) no está casada ni tiene hijos. Maritza se volvió a casar y tiene tres años de casada con su esposo (Marco), quien es 10 años más joven que ella. Se casaron bajo el régimen de separación de bienes. Maritza tiene dos casas a su nombre y un departamento. Asimismo, tiene en la cuenta del banco tres millones de pesos. Su esposo no trabaja ni tiene una profesión, por lo que ella lo mantiene. Maritza y Jaime (su hijo con dos niños menores de edad) decidieron irse de viaje a Nueva York, pero su avión cayó. Ambos murieron al instante. Ninguno de los dos tenía testamento.

Al juntarse después de la muerte de Maritza y Jaime, Carmen, Juan y Marco discuten sobre la repartición de bienes de Maritza.

4. Reflexiona las siguientes preguntas:
 - ¿Qué sucede en este caso?
 - ¿Qué vía debe tramitarse para la sucesión y ante qué autoridad?
 - ¿Cuáles son las etapas de dicha tramitación?
 - ¿Qué tomará en cuenta la autoridad para la repartición de bienes?
 - ¿Cómo se hace la sucesión y en qué orden?
 - Si hubiera un testamento, ¿podría haber nulidad?
 - ¿Qué tipo de condiciones pudieron haberse presentado?
 - ¿Alguien podría solicitar la revocación del testamento? ¿Por qué?
5. Elabora un reporte que contenga el análisis de los casos, así como las respuestas a las preguntas.
6. Incluye introducción y conclusión que integre la reflexión del caso.
7. Fundamenta con la legislación correspondiente tu trabajo de investigación.
8. Incluye detalladamente el trámite vía intestamentaria.
9. Para concluir, reflexiona respondiendo a la siguiente pregunta: ¿te parece adecuado el orden de sucesión en vía intestamentaria?

Entregable

Documento que contiene:

- Respuesta a las preguntas relacionadas con ambos casos.
- Introducción y conclusión acorde al tema.
- Fundamentación con la legislación aplicable.
- Procedimiento para realizar un testamento y la tramitación en la vía intestamentaria.
- Conclusión

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Actividad	Criterios de evaluación	Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> Da respuesta exitosa a los 3 puntos planteados 	Requisito para evidencia 2	No aplica
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> Da respuesta exitosa a los 2 puntos planteados 	Requisito para evidencia 2	No aplica
Evidencia 2	<ul style="list-style-type: none"> El resultado de la evidencia se evalúa con base en la rúbrica. 	100%	30 puntos
Totales:		100%	30 puntos

Anexo 1. Rúbrica de evidencia 1

Criterio de evaluación	Altamente competente	Competente	Parcialmente competente	Insuficiente desarrollo de la competencia	Total
1. Responde las preguntas del caso.	25 - 23 puntos	22 - 19 puntos	18 - 14 puntos	13 - 0 puntos	
	Responde de forma clara y detalla todas las preguntas del caso presentado (servidumbre y testamento).	Responde correctamente la mayoría de las preguntas del caso presentado (servidumbre y testamento).	Responde de forma adecuada la mitad de las preguntas del caso presentado (servidumbre y testamento).	Responde correctamente menos de la mitad de las preguntas del caso presentado (servidumbre y testamento).	
2. Incluye el procedimiento para constituir una servidumbre y la realización de un testamento.	25 - 23 puntos	22 - 19 puntos	18 - 14 puntos	13 - 0 puntos	
	Incluye detalladamente el procedimiento completo para constituir una servidumbre y elaborar un testamento.	Incluye a grandes rasgos la mayoría del procedimiento para constituir una servidumbre y elaborar un testamento.	Incluye parcialmente el procedimiento para constituir una servidumbre y elaborar un testamento con poco detalle.	Incluye de forma deficiente e incompleta tanto el procedimiento para constituir una servidumbre como el de la elaboración de un testamento.	
3. Fundamenta el reporte con la legislación aplicable.	25 - 23 puntos	22 - 19 puntos	18 - 14 puntos	13 - 0 puntos	
	Fundamenta de forma clara y precisa cada una de las respuestas a las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento, incluyendo criterios de la SCJN.	Fundamenta de forma clara la mayoría de las respuestas a las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento, incluyendo criterios de la SCJN.	Fundamenta adecuadamente la mitad de las respuestas a las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento, incluyendo criterios de la SCJN.	Fundamenta menos de la mitad de las respuestas a las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento, incluyendo criterios de la SCJN.	
	25 - 23 puntos	22 - 19 puntos	18 - 14 puntos	13 - 0 puntos	

<p>4. Elabora una conclusión.</p>	<p>La reflexión responde ampliamente a cada una de las preguntas presentadas en el último apartado de la evidencia.</p> <p>Siempre hace inferencias o deducciones de forma lógica y ordenada en su reporte escrito, logrando argumentaciones sólidas a partir de los datos de los que dispone.</p>	<p>La reflexión responde a cada una de las preguntas en el último apartado de la evidencia, pero sin profundizar demasiado.</p> <p>Hace inferencias o deducciones de forma lógica y ordenada la mayoría de las veces en su reporte escrito, logrando argumentaciones sólidas a partir de los datos de los que dispone.</p>	<p>La reflexión responde parcialmente y con poca profundidad a las preguntas presentadas en el último apartado de la evidencia.</p> <p>Hace inferencias o deducciones de forma lógica en ocasiones en su reporte escrito, aunque es notorio que carece de orden en la expresión de sus ideas.</p>	<p>La reflexión no logra responder con coherencia y claridad a las preguntas en el último apartado de la evidencia.</p> <p>No refleja ningún tipo de correlación de ideas o deducciones lógicas en su reporte escrito. Solo expone o escribe acerca del contenido de forma lógica.</p>	
--	--	--	---	--	--

Anexo 2. Rúbrica de evidencia 2

Criterio de evaluación	Altamente competente	Competente	Parcialmente competente	Insuficiente desarrollo de la competencia	Total
1. Responde las preguntas relacionadas con ambos casos.	27 - 25 puntos	24 - 21 puntos	20 - 16 puntos	15 - 0 puntos	
	Responde de forma clara y detalla todas las preguntas de los casos presentados.	Responde correctamente la mayoría de las preguntas de los casos presentados.	Responde de forma adecuada la mitad de las preguntas de los casos presentados.	Responde correctamente menos de la mitad de las preguntas de los casos presentados.	
2. Incluye el procedimiento para realizar un testamento y señalar la tramitación vía intestamentaria.	27 - 25 puntos	24 - 21 puntos	20 - 16 puntos	15 - 0 puntos	
	Incluye detalladamente el procedimiento completo para elaborar un testamento y llevar a cabo el trámite en la vía intestamentaria.	Incluye a grandes rasgos la mayoría del procedimiento para elaborar un testamento y llevar a cabo el trámite en la vía intestamentaria.	Incluye parcialmente el procedimiento para elaborar un testamento y llevar a cabo el trámite en la vía intestamentaria con poco detalle.	Incluye de forma deficiente e incompleta el procedimiento para elaborar un testamento y llevar a cabo el trámite en la vía intestamentaria.	
3. Fundamenta el reporte con la legislación aplicable.	27 - 25 puntos	24 - 21 puntos	20 - 16 puntos	15 - 0 puntos	
	Fundamenta de forma clara y precisa cada una de las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento y el trámite de la vía intestamentaria, incluyendo criterio de la SCJN.	Fundamenta de forma clara la mayoría de las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento y el trámite de la vía intestamentaria, incluyendo criterio de la SCJN.	Fundamenta adecuadamente la mitad de las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento y el trámite de la vía intestamentaria, incluyendo criterio de la SCJN.	Fundamenta menos de la mitad de las preguntas solicitadas en la evidencia acorde con la legislación aplicable a la elaboración de un testamento y el trámite de la vía intestamentaria, incluyendo criterio de la SCJN.	
	19 - 17 puntos	16 - 14 puntos	13 - 9 puntos	8 - 0 puntos	

<p>4. Incluye la introducción y conclusión acorde al tema.</p>	<p>La introducción realizada muestra de forma clara y precisa cada uno de los siguientes aspectos del tema solicitado en la evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Idea principal. • Objetivos. • Delimitación. <p>La reflexión responde ampliamente a la pregunta presentada en el último apartado de la evidencia.</p> <p>Siempre hace inferencias o deducciones de forma lógica y ordenada en el reporte escrito, logrando argumentaciones sólidas a partir de los datos de los que dispone.</p>	<p>La introducción realizada muestra de forma clara la mayoría de los siguientes aspectos del tema solicitado en la evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Idea principal. • Objetivos. • Delimitación. <p>La reflexión responde a la pregunta presentada en el último apartado de la evidencia, pero sin profundizar demasiado.</p> <p>La mayoría de las veces hace inferencias o deducciones de forma lógica y ordenada en su reporte escrito, logrando argumentaciones sólidas a partir de los datos de los que dispone.</p>	<p>La introducción realizada muestra de forma clara la mitad de los siguientes aspectos del tema solicitado en la evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Idea principal. • Objetivos. • Delimitación. <p>La reflexión responde parcialmente y con poca profundidad a la pregunta presentada en el último apartado de la evidencia.</p> <p>En ocasiones hace inferencias o deducciones de forma lógica en su reporte escrito, aunque es notorio que carece de orden en la expresión de sus ideas.</p>	<p>La introducción es realizada de forma deficiente, por lo que no logra desarrollar de forma adecuada los siguientes aspectos del tema solicitado en la evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Idea principal. • Objetivos. • Delimitación. <p>La reflexión no logra responder con coherencia y claridad a la pregunta presentada en el último apartado de la evidencia.</p> <p>No refleja ningún tipo de correlación de ideas o deducciones lógicas en su reporte escrito. Solo expone o escribe acerca del contenido de forma lógica.</p>	
---	--	--	---	---	--